AÑO IX ALICANTE: Jueves 5 de mayo de 1887 NÚM. 2.533

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante . . . 1,5o pesetas al mes
En los demás puntos . 5 » trim
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto . . . 10 cénts

REDACCIÓN:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*)

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACIÓN:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*)

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado

Número atrasado, 25 céntimos

Importante

Los canallas

Los canallas se multiplican y dividen á los que no lo son.

Es la especie humana que más progresa.

Júdas vendió á Cristo, según se dice, por treinta monedas. Ellos venden á la humanidad por mucho ménos.

Su conciencia es de caoutchouc, se agranda ó empequeñece segun les conviene.

Sus sentimientos, si los tienen, que es dudoso, suelen traducirse en actos miserables, aderezados con sarcasmos y sacrilegios.

Alardean de sensatos, y su sensatez, que tiene piés de plomo, aplasta y ahoga la verdad y la virtud.

No pueden caminar por el sendero de la realidad porque la víbora lleva arrastrando el vientre, y en vez de la aspereza del camino, busca el blando césped, donde se oculta y donde con más seguridad hiere á mansalva.

Hablan de moral como el materialista que, obligado por las circunstancias, alaba á un Dios en quien no cree.

Sentados en un café ó en un círculo, convierten la mesa en mármol como el de una sala anatómica, donde descuartizan y pulverizan la honra de una mujer ó el honor de una familia.

Inyectos sus ojos del veneno que circula por sus venas, todo lo que miran lo ven de distinto color. La inocencia les parece hipocresía; la virtud les parece corrupción; la melancolía, voluptuosidad; el sufrimiento, lubricidad; el amor, lascivia; la convicción, mentira.

Esgrimen el arma de la calumnia, y con su acerada punta desgarran un corazón y producen la hemorragia eterna de la desdicha.

Si escuchan el lamento del desgraciado, contestan con una sarcástica carcajada.

Aquéllo que no puede ser explotado les inspira desprecio. Son agiotistas de la santidad.

Hablan de honor como hablan las máscaras del antifaz de que se valieron para embromar á sus amigos.

Hablan de virtud como se habla hoy de las costumbres tradicionales para siempre relegadas al olvido.

Hablan de seriedad como medio de transacción entre el negocio y el engaño.

Dicen que tienen corazón, pero el corazón es una cosa que les hace daño porque palpita áun cuando ellos no quieran.

Tuvieron conciencia y la perdieron jugando un albur.

El alma es para ellos una palabra vacía de sentido.

Su poder les encumbra.
Su arrogancia les populariza.
Su sutileza les acredita.
Su ficción les engrandece.
Su perfidia les enriquece.

Y con su aureola deslumbradora, triunfan entre la consideración de los impotentes.

Revestidos de la inmunidad de su fuerza, humillan á los que les rodean como humilla el verdugo á su víctima.

Los canallas bien vestidos, invaden nuestra sociedad.

Casaca recamada de oro, flamante frac, estirado guante, lustrosa capa, charolado zapato... Hé aquí el uniforme que muchos de ellos usan.

Con sus palabras, que son el canto de la sirena, alucinan á los tímidos creyentes.

Ya nadie cree en sirenas.
Va pasando el Carnaval.
El dios Verdad va esparciendo luz.
¡Ay del día en que la razón llame á juicio á la maldad!

A. M. Castell.

Meeting libre-cambista

Bajo la presidencia del Sr. Figuerola y ante un numeroso concurso, del cual formaban parte bastantes señoras, se celebró anoche en el teatro Real el meeting anunciado.

En breves palabras dió cuenta el presidente del objeto de la reunión, y seguidamente usó de la palabra el Sr. Cañizares, y se ocupó de la exposición del tema del debate, que era la cuestión arancelaria pendiente, el derecho diferencial de bandera y la cuestión olivarera.

El Sr. Ruiz de Castañeda se ocupó extensamente de la abolición de la esclavitud y de su influencia en la producción y el trabajo de las Antillas.

Defendió enérgicamente los tratados de comercio censurando á los gobiernos conservadores que se opusieron á ello, señalando las contradicciones en que en esta materia han incurrido rechazando unos y gestionando otros, y aludiendo á las negociaciones seguidas por el Sr. Elduayen con el gobierno de los Estados Unidos.

Se ocupó luego de las autorizaciones concedidas para las reformas de Cuba, y censuró el contrato con la Trasatlántica por considerar que la subvención es muy crecida y no está en relación con la utilidad y ventajas que ha de proporcionar el servicio de la empresa.

Censuró al Sr. Puigcerver por haber restablecido de una manera indirecta el derecho diferencial de bandera, y elogió al Sr. Moret por haber llevado su derogación á Filipinas.

El objeto preferente del discurso de, Sr. Pedregal fué la cuestión olivareras declarándose decidido partidario de la admisiones temporales.

El Sr. Rodríguez (D. Gabriel), hizo ingeniosas alusiones á la influencia de Bismarck, así en los asuntos políticos como en los económicos, y defendió después la rebaja de los derechos de aduanas, por considerarla beneficiosa paro el consumo y hasta para los rendimientos del Tesoro.

El diputado Sr. Montoro, pronunció un elocuente discurso defendiendo el libre-cambio y la necesidad de llevar á Cuba todas las reformas económicas, único medio de que la Antilla recobre su antiguo esplendor y riqueza.

El Sr. Azcárate cerró el *meeting* con un elocuente discurso, combatiendo el proteccionismo y probando sus desventajar con ejemplos prácticos que demuestran sus inconvenientes aun para los mismos intereses que trata de proteger.

La reunión terminó á las doce, siendo muy aplaudidos todos los oradores.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE

Por creerlo de interés para el público, reproducimos á continuación los acuerdos de esta Excma. Corporación, referentes á subastas de servicios públicos y que ayer publica el *Boletín oficial* de la provincia:

«Por acuerdo de esta Excma. Corporación, fecha 29 de los corrientes, se saca á pública subasta con arreglo á lo que dispone el real decreto de 4 de enero de 1883, el arbítrio de espectáculos, músicas por las calles y serenatas, anuncios, carruajes de lujo y de puntos y carros de trabajo, bajo el tipo de 6600 pesetas para el año económico de 1887 á 1888.

El remate tendrá efecto el dia 6 de junio próximo en el Salón de actos públicos de estas Casas Consistoriales, de doce y media á una y media de la tarde, con sujeción estricta al pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas de esta Contaduría municipal, y la subasta se celebrará por pujas á la llana.

Alicante á 30 de abril de 1887.—Rafael Terol.

—

Por acuerdo de esta Excma. Corporación, fecha 29 de las corrientes, se saca á pública subasta con arreglo á lo que dispone el Real decreto de 4 de enero de 1883, el arbitrio de matadero y conducción de carnes al enjugador, y del depósito de carnes del mercado del muelle, bajo el tipo de pesetas 20.000 para el año económico de 1887 á 1888.

El remate tendrá efecto el 7 de junio próximo en el Salón de actos públicos de estas Casas Consistoriales de doce y media á una de la tarde, con sujeción estricta al pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas de esta Contaduría municipal y con arreglo al modelo de proposición que al pié se fija.

Alicante 30 de abril de 1887.—Rafael Terol.

Modelo de proposición

D. N. N. vecino de...y que reune las condiciones del Real decreto de 4 de enero de 1883, para contratar con el Excmo. Ayuntamiento, enterado del pliego de condiciones á que se ha de sujetar la recaudación del arbitrio de..... así como del anuncio del *Boletín Oficial* de la provincia número..... fecha... se compromete á verificarlo con sujeción estricta á las condiciones del referido pliego, por la cantidad de..... pesetas (la cantidad se fijará en letra).

(Fecha y firma del proponente).

—

Por acuerdo de esta Excma. Corporación, fecha 29 de los corrientes, se saca á pública subasta con arreglo á lo que dispone el Real decreto de 4 de enero de 1883, el arbitrio de pesas y medidas, bajo el tipo de 2.500 pesetas para el año económico de 1887-1888.

El remate tendrá efecto el día 3 de junio próximo, de doce y media á una y media de la tarde, en el despacho de Alcaldía, con sujeción estricta al pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas de esta Contaduría municipal, y la subasta se celebrará por pujas á la llana.

Alicante 30 de abril de 1887.—Rafael Terol.

—

Por acuerdo de esta Excma. Corporación, fecha 29 de los corrientes, se saca á pública subasta con arreglo á lo que dispone el Real decreto de 4 de enero de 1883, el servicio de alumbrado público por petróleo, bajo el tipo de 3.000 pesetas, para el año económico de 1887-1888.

La subasta tendrá efecto el día 4 de junio próximo, en el Salón de las Casas Consistoriales, de doce y media á una y media de la tarde, con sujeción estricta al pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas de esta Contaduría municipal, y la subasta se celebrará por pujas á la llana.

Alicante 30 de abril de 1887.—Rafael Terol.

—

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, fecha 29 de los corrientes, se saca á pública subasta, con arreglo á lo que dispone el Real decreto de 4 de enero de 1883, el arbítrio de aprovechamiento de basuras, bajo el tipo de 488 pesetas, para el año económico de 1887 á 1888.

El remate tendrá efecto el dia 1.° de junio próximo en el Salón de actos públicos de estas Casas Consistoriales, de doce y media á una y media de la tarde, con sujeción estricta al pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas de esta Contaduría municipal, y la subasta se celebrará por pujas á la llana.

Alicante 30 de abril de 1887.—Rafael Terol.

—

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, fecha 29 de los corrientes, se saca á pública subasta, con arreglo á lo que dispone el Real decreto de 4 de enero de 1883, el arbitrio de alcantarillas, cloacas y letrinas, bajo el tipo de 1500 pesetas, para el año económico de 1887 á 1888.

El remate tendrá efecto el día 2 de junio próximo de doce y media á una

media de la tarde, en el Salón de actos públicos de estas Casas Consistoriales, con sujeción estricta al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Contaduría municipal, y la subasta se celebrará por pujas á la llana.

Alicante 3o de abril de 1887.—Rafael Terol.»

EXTRANJERO

Telegrámas de nuestro servicio especial

París 3 (5'17 t.)—4 por 100 exterior español, 64'31.

San Petersburgo 3.—Los tribunales que entienden en el proceso de los individuos complicados en el atentado contra el emperador, han emitido ya el fallo. Resulta que han sido condenados á muerte siete de los nihilistas y vinticinco más á trabajos forzados en Siberia. Se esperan graves desórdenes si se llevan á efecto las ejecuciones.

Berlín 3.—El elemento socialista se agita por una confidencia que el gobierno ha tenido, y ha venido á descubrir las principales maquinaciones que esta asociación tenía fraguadas. Es muy posible que el acuerdo tomado por los socialistas tanto alemanes como franceses, arroje sus resultados en tiempo no lejano. Para impedir desórdenes, el gobierno ha tomado serias precauciones, las cuales han dado comienzo por apresar á muchos socialistas fenianos. La indignación de éstos es grande.

New-York 3.—Las tropas de la República han salido con dirección del campamento insurrecto. Mañana comenzarán las operaciones.

Bucharest 3.—Se ha levantado el estado de sitio que pesaba sobre este reino. Mañana publicará el gobierno de la regencia un decreto por el cual se someterán á los tribunales militares á los individuos que delincan por delitos de insubordinación á los decretos del gobierno.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Cortamos de *El Globo*:

«Los carlistas de Villena (Alicante), dueños del ayuntamiento hace pocos días por la voluntad soberana del gobernador de la provincia, están procediendo como quien son. Véase el telegráma que recibimos de nuestro corresponsal:

«Villena 1.°—Conflicto electoral.—Presidentes mesas no enseñan urnas, ni llenan listas electorales, ni admiten reclamaciones, nombrando secretarios arbitrariamente.»

¡Quiera Dios que no haya que lamentar tristes consecuencias por la ligereza ó debilidad de aquél gobernador!»

Ahora veamos lo que dice *El Graduador* que también es posibilista como *El Globo*:

«Solo por la espuma que arroja Pidal y por la bilis que traga Silvela, y por lo que patean los conservadores, es por lo que nosotros estamos contentos y satisfechos de nuestra benevolencia.»

Al fin, simpatías por los que mandan. *El Graduador*, es un periódico que no puede ni quiere estar mal con los monárquicos borbónicos.

Es decir, que ni se corrije, ni se enmienda.

Con su pan se lo coma.

Dice *El Graduador* dirigiéndose á nosotros:

«No se canse La Unión en hacer creer, que nuestro retraimiento momentáneo tiene la misma significación que el empleado como sistema por el colega.»

Sin cansarnos, porque no es menester, repetimos que *El Graduador* y sus amigos se han retraido, como se retrajeron en mayo de 1885, obrando como nosotros los republicanos-progresistas.

Es inexacto, que nuestro partido tenga por norma el retraimiento y lo demostramos con la circular de la Junta Directiva que aconseja la lucha, allí donde ésta sea posible. Lo que sucede es que *El Graduador* se ha visto cojido en sus propias redes y no sabe como salir del apuro.

Conste, pues, que *El Graduador* y su partido se retraen cuando lo estiman oportuno, y no tienen derecho á criticarnos por hacer lo mismo.

Querido compañero *El Liberal*, sabemos siempre lo que decimos.

No ignoramos que D. Alberto Ganga, director del colega, ha sido proclamado candidato por los comités para la vacante que en la Diputación provincial deja el Sr. Terol; pero como hemos dicho, el Sr. Pérez Aznar trata de presentar su candidatura; y mientras que el interesado no nos desmienta que no lo hará, nuestro cerebro no se despejará y subsistirá la ilusión.

Con que, ya lo sabe *El Liberal*, á quien contestamos.

Con marcado desdén trata *El Graduador* al distinguido escritor republicano D. A. M. Castell, cuyos notables trabajos periodísticos honran de vez en cuando nuestras columnas; y por negarle, le niega el diario posibilista á nuestro buén amigo originalidad y recursos. ¡Todo sea por Dios!

El Graduador estaba ayer sin duda de mal humor y cometió la injusticia de zaherir al Sr. Castell redactor del estimado colega *La República* de Madrid, porque se ha ocupado del Sr. Castelar, en términos que no han parecido bién al colega de la plaza del Progreso.

Menos pasión y más tila, querido compañero, pues el Sr. Castell vale mucho para ser tratado con tan poca consideración.

Por lo demás, á aste le tendrán sin cuidado los ataques de *El Graduador* y hará lo que debe.

El Graduador que siempre negó importancia á nuestro partido, dice ayer que él ha sido el núcleo político más poderoso y más brillante de cuantos en nuestra pátria aspiraban á la gobernación del Estado.

Más vale tarde que nunca; y pues *El Graduador* confiesa la verdad, le absolvemos de lo que añade después, para hacer creer que nuestro partido en la actualidad no es lo que era.

Otro día se rectificará á sí mismo, y volveremos á darle las gracias; á eso se reduce todo.

El Constitucional Dinástico es liberal á vetas.

Ayer le tocó ser reaccionario y atacar de una manera violenta al alcalde presidente del ayuntamiento de Denia don Jaime Morand, más que nada, porque dice que es zorrillista, y no debe por eso, ser alcalde.

La correspondencia que fechada en Denia, publica el colega, es un modelo en su clase, y no envidiamos ni la forma, ni el fondo del escrito. Lo único que hay en él de sério y grave es lo de las cuentas del período en que fué alcalde el Sr. Morand, pero no creemos sea exacto lo que se dice.

Para ilustrar á *El Constitucional Dinástico* respecto á un extremo de la carta de Denia, le diremos que cuando visitó D. Amadeo de Saboya á Alicante, le recibió en nombre de la población el alcalde D. Gaspar Beltrán, republicano gubernamental.

Entonces y ahora se puede ser alcalde y republicano.

Los carlistas deben estar archisatisfechos de la expedición de su amo y señor por tierra americana.

Cada paso es un triunfo, cada día una ovación. Americanos y españoles se disputan el honor de agasajarle, de ofrecerle inequívocas pruebas de las simpatías que les inspira.

Véase la muestra.

Un periódico de Buenos Aires.

«Montevideo, abril 14.

Llegó el *Galicia*. A bordo viene el príncipe Cárlos de Borbón. Una comisión de católicos y españoles carlistas pasaron á saludarlo. Ignórase si bajará á tierra ó seguirá al Pacífico.

Con motivo de la llegada del pretendiente á la corona de España, D. Cárlos de Borbón, se han armado agrias discusiones entre varios republicanos y carlistas sobre la recepción que deba hacércele.»

Otro periódico del mismo punto:

«Los telegrámas de Montevideo dicen que el general Mitre ha mandado saludar á D. Cárlos de Borbón, el odioso y odiado pretendiente á la corona de España.

No es así.

El saludo lo ha mandado D. Bartolomé Mitre y Vedia, y si el doctor A. C. ha tenido la debilidad de ir á desempeñar semejante comisión, el gobierno español debe *casarle* inmediatamente su patenta de cónsul de Paraguay que represent en Madrid; pues no dejaría de ser ridículo que ocupando un puesto fuese á rendir pleito homenaje á un *saltimbanqui* como es el Pretendiente, causante de tantos millares de víctimas y de tantas desgracias en la noble España.

Si en Montevideo hay algunos carlistas que pretendan hacer un recibimiento á D. Cárlos, el libertino indecente,

---

80) **Folletín de La Unión**

DANIEL

POR

ERNESTO FEYDEAU

mismo. Una silla de posta tirada por cuatro caballos jadeantes, se hallaba estacionada delante de mi puerta, y por la portezuela asomaba cubierta con un gorro de pieles, la cabeza de un hombre.

—¿Qué quereis?—pregunté al postillón que había llamado.—Pero en el mismo instante reconocí la voz del conde de Gramont, que decía:

—¿Qué diablo de idea os ha ocurrido de venir á enterraros aquí?

Y abriendo la portezuela bajó y me echó los brazos al cuello. La sorpresa me quitó el uso de la palabra.

—No desperteis á nadie,—añadió el conde.—Después de esto mandó á los postillones que colocaran la silla de postas en la posada, y me impelió hácia la casa.

Reíase de mi sorpresa y jugaba como un pagano por el frio que había tenido. Ya en el salón, se desembarazó de las mantas y pieles que lo cubrían.

—Querido Daniel,—me dijo,—si deseais serme útil, dadme un poco de té, porque estoy helado.

Y como yo lo abrumaba con mil preguntas:

—No os alarmeis,—me contestó.—Luisa y su madre están buenas. ¡Qué pícaro tiempo!

E instalándose en una butaca delante de la chimenea, alargó los pies y las manos hácia la llama. Mientras se calentaba el agua, tragó una tras otra una docena de pastillas de goma, hizo el té y encendió un cigarro riéndose siempre de mi sorpresa.

—No me mireis de esa manera. No hay de qué sorprenderse. Todo se reduce á que deseaba hablar con vos, y he venido á buscaros. ¿Pero qué estraña ocurrencia habeis tenido de imponeros el martirio de pasar el invierno aquí?

Después que se hubo quejado del viento que penetraba por debajo de las puertas, y que vertió el agua hirviendo en la tetera, se recostó en el espaldar de su asiento, me invitó á sentarme en frente de él, llenó su taza, encendió un cigarro, y tomando un grave continente, me habló así:

—Querido Daniel, si he caminado sesenta leguas con un frio como el que hace para venir á buscaros á vuestra ridícula Tebaida, comprendereis que sera por alguna cosa de interés que quiero deciros.

Apesar de la amistad que os profeso, no me hubiera, de seguro, tomado esta molestia, á riesgo de constiparme, solo por el placer de veros. En casa de mi cuñada ocurren cosas, que creo conveniente sepais. Escuchadme, pues, con paciencia.

Ante todo os diré, que desde nuestra partida de Trouville, mi sobrina padece de un mal que no podrá menos de tener fatales resultados. Tan alegre y feliz como era antes en todo, en la actualidad no toma interés por nada. Para distraerla alguna que otra vez de su tristeza, apelo al recurso de hablarla de vos, pero temo que ese remedio le haga más daño que provecho.

He intentado otras estratagemas para sacarla de su habitual abatimiento, pero aunque concurre á todas partes, y no rehuye las diversiones, por doquier su aspecto triste parece decir: «No arrancaré de mí el recuerdo que me acompaña.» Su madre se alarma al verla en tal estado, y no poder adivinar la causa, y los tres vivimos en un tormento contínuo.

Al deciros esto, os doy simplemente noticia querido Daniel, de un hecho desagradable, que aun es tiempo de remediar. La prueba á que voy á someteros es terrible, pero necesaria, porque de ella depende la existencia de Luisa.

No dejé concluir al conde.

—Vuestra prueba me es conocida, le dije, pero ni vuestra sobrina ni yo podemos someternos á ella. Os confesaré, sin embargo, que en un momento de alucinación, propuse al desgraciado á quien queriais sacrificar, que me cediese á Luisa, de la cual pensábais hacer á un tiempo su mujer y mi querida. Y como no podía consentir en su profanación ni engañar á nadie, ofrecí toda mi fortuna á Georget, en cambio del acto vergonzoso que le proponía. Aceptó, es cierto; pero ciegos ambos, yo por la pasión, él por un incentivo terrible, olvidamos lo más esencial en nuestra estipulación, el consentimiento de Luisa. Creed, mí querido conde, que al pedírsela, me ha tratado como merecía.

El conde se quedó estupefacto.—¿Habeis hecho eso?—me dijo.—¿Toda vuestra fortuna por una mujer? Y me contemplaba como á un sér extraordinario, él, que no se sorprendía de nada.

—Si he de creer la voz pública,—le respondí sonriéndome,—eso no debe causaros admiración. Vos mismo habeis sido muy pródigo en otros tiempos, y la prueba..

Pero interrumpiéndome, esclamó:

—Pero no es lo mismo, Daniel.

Permaneció luego un gran rato pensativo atizando el fuego hasta que tiran-

la gran mayoría de la población española allí residente debe impedirlo *aunque sea á garrote limpio*, que en una tierra de hombres libres no se pueden tributar homenajes á los bandidos.»

Omitimos comentarios. Todos resultarían desteñidos.

Remitido

Sax 4 mayo 1887.

Señor director de La Unión Democrática.

Muy señor mío y distinguido correligionario: No me es posible callar ante lo que está sucediendo en este pueblo con motivo de las elecciones municipales. No contentos los conservadores con haber excluido de las listas electorales á unos 40 electores, que al votar las mesas fuimos unos 38 al distrito de San Sebastián y después de verificado el escrutinio resultaron 24 votantes por ese distrito. Esta es una de las muchas hazañas que está haciendo el actual ayuntamiento, sin que nadie le haga conocer la responsabilidad que contrae, antes bién, se me asegura que está apoyado por D. Rafael Terol. Así únicamente se comprende todo lo que pasa con escándalo de propios y extraños. Lo mismo el cacique Sr. Marco, conservador, que el Sr. Valdés, liberal disfrazado (léase carlista) han hecho las elecciones á medida de su deseo, con el objeto de que no haya en el seno de la corporación municipal, quien mire por los intereses de este infortunado pueblo; y pueda pedir en su día el condigno castigo.

Pero todavía hay más, el lunes 3 del actual al presentarse en la casa ayuntamiento algunos electores de oposición, no se les permitió examinar las listas expuestas al público, siendo despedidos del local de una manera brusca por el señor alcalde, poniendo sobre las armas á todos los empleados del municipio y guardias rurales, y al llegar el señor notario llamado para levantar acta de lo que ocurría, parecía que iba á estallar una revolución, según los aprestos guerreros que se hicieron, por si alguno de la oposición se desmandaba para llevarlo preso, lo que no ocurrió porque nadie dijo una palabra, limitándose los electores allí reunidos, á manifestar que ellos iban á ejercitar un derecho que les concede la ley.

Esto se pone grave, y no contribuye poco á este estado de cosas la buena fé del jefe de los fusionistas de esta provincia D. Rafael Terol, quien se cree todo lo que el alcalde de esta localidad le dice, cuando debiera pedir informes, asesorarse de personas de su confianza, y no obrar á ciegas como lo está haciendo.

El domingo ó lúnes pasará una comisión de constitucionales de esta localidad á conferenciar con el señor gobernador civil de la provincia y con D. Rafael Terol, para enterarles de muchas cosas que sin duda ignoran, y que escandalizan á todos los liberales.

Soy de Vd. afmo. S. S. amigo y correligionario,

El Corresponsal.

GACETILLAS

Petición.—Los vecinos de la calle de Pizarro suplican al señor alcalde haga cuanto esté en su mano para que lo antes posible se termine la composición de dicha calle, empezada hace ya algunos días, y la cual, por lo que se vé, no lleva trazas de terminarse nunca.

Hágalo siquiera sea por los referidos vecinos, que no pueden soportar por más tiempo las molestias que les causa el actual estado de la calle por la cual no se puede transitar.

Muerte de una reina de gitanos.—En Dayton (Ohio), se verificó á principios de mes, el entierro de la joven Jeffrey y Harrison, reina de varias tribus de gitanos de aquélla comarca.

Del cortejo fúnebre formaban parte treinta carretas multicolores, arrastradas por seis y ocho caballos cada una, y en las cuales iban las familias gitanas con todo su menaje doméstico, sin excluir los perros y los gatos.

En el cementerio los gitanos rodearon silenciosos la huesa, y después de las ceremonias fúnebres, entonaron á coro un canto en su dialecto, á tiempo que varias doncellas vestidas de amarillo y rojo arrojaban flores sobre la tumba.

Cuando ésta estuvo llena de tierra, los concurrentes se retiraron silenciosos.

Humoradas primaverales

Preguntaban á un ministro:

—¿Cómo ha podido conceder V. una condecoración tan respetable á X? ¿No sabe V. que ha estado en presidio?

—Sí. Pero le he concedido la cruz para ver si tiene la audacia de llevarla.

***

En un restaurant.

Un parroquiano paga la cuenta, y el camarero se le queda mirando.

—¿Y el mozo? dice éste.

No le he comido.

***

En el tribunal correccional:

El presidente interroga á un mendigo que por infracción á la ley de mendicidad ha sido preso.

—¡Cómo se llama V.?

—Pepe Gutiérrez, sordo-mudo.

***

En una iglesia de Zaragoza.

Un municipal.—Caballero, aquí no se puede estar en mangas de camisa.

Un aragonés.—*¿Qué hice Vd. tan bajico*, que no le entiendo?

—Que vaya Vd. á su casa á ponerse la chaqueta.

—¡Otra que Dios! ¿A mi casa? Pues *pá* cuando *guelva* ya se ha rematáo la misa. De aquí á mi pueblo... ¡Qué se yo! lo menos hay ocho leguas.

***

Al salir de la sacristía después del casamiento. Dos invitados á media voz.

—¿Le ha dicho á Vd. algo el novio cuando fué Vd. á darle la mano?

—No, los grandes dolores son mudos.

Reclamos

TRASLADO.

Tenemos que participar al público que la acreditada pañería de D. Juan Palazón, calle de los Angeles, núm. 26, se ha trasladado á la señalada con el número 18 de la misma calle y Muñoz, 7, cuyo local lo ocupaba antes el establecimiento de géneros del país y extranjeros de los Sres. Lledó Hermanos.

Hemos visitado dicha pañería quedando altamente complacidos del gran surtido de géneros y clases inmejorables, propios para trajes de caballero.

Precios económicos.

COGÑAC MULLER FRÉRES.

Aviso á los señores consumidores. El análisis químico me ha probado que el coñac del Sr. Muller Fréres, marcado tres estrellas proviene exclusivamente del vino, y la finura de su aroma del muestra que es el producto de los mejores viñedos Robineaud.

Este afamado coñac se vende en el antiguo y acreditadísimo establecimiento de Serafin Sanchez, los choriceros estremeños, Princesa 19, al precio de 4 peseta la botella.

VINOS DE MESA.

Recomendamos á nuestros lectores las especialidades Macón, Aloque y Malvasía, cuyo único depósito en esta plaza existe en el establecimiento de D. Juan Fernández, tienda de Ansaldo.

Han sido objeto de justa alabanza estas clases de vinos, pues el Sr. Fernández los ofrece con toda pureza y de superior clase.

Se detallan con devolución de envases.

Cepa Macón, Durán, á o'75 peseta botella.

Aloque Condomina, á o'60 id., la id. Malvasía id., á 1'00 la id.

Ultima hora

Telegrámas

Madrid 3 (5'25 t.)

Bolsin.—Madrid.—Contado, 64'15. —Fin mes, 64'10.—Próximo, 00'00.— Exterior, 65'55.—Amortizable, 80'05. —Cubas, 93'90.—Banco de España, 394'00.—Operaciones.—Barcelona.— Interior, 64'12 —Exterior, 65'45.

Madrid 3 (7'40 n.)

El embajador de Grecia en esta córte Sr. Ahymanni, ha sido recibido por S. M. en audiencia solemne, para presentar las credenciales que le acreditan como tal. Entre el representante de Grecia y S. M. se han cambiado los discursos de ordenanza, haciendo ambos visibles votos por la prosperidad y buenas relaciones de los dos paises.

Madrid 3 (9'75 n.)

En la sesión que ha celebrado el Senado, se aprobó definitivamente el proyecto de ley concediendo haberes pasivos á los maestros de escuela.

Para la orden del dia de mañana queda el debate de la Trasatlántica.

En el Congreso el Sr. Sánchez Campomanes ha dicho que teniendo conocimiento de que varios oficiales de la guarnición de Valladolid han sido desterrados á Africa y á otras provincias, supone estos hechos relacionados y emanados de la asociación militar monárquica. Así, pues, y en vista de que el gobierno no señala día para que pueda esplanar su anunciada interpelación, el diputado reformista ha dicho que en la sesión de mañana presentará una proposición incidental. Después ha seguido la discusión del Jurado, apoyando el Sr. Mantilla una enmienda al artículo primero.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE VICENTE BOTELLA

Angeles, 14.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FARMACIA DE V. BENET



PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABEO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, prontos y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada día se observa.

Precio: 1 *peseta* 50 *céntimos frasco*

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilítica, . . . endo las tres en alto grado.

Precio: 1 *peseta* 50 *céntimos frasco*

CALLE MAYOR. *(frente al paseo de Mendez-Nuñez.)* — ALICANTE

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas, de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. de matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferretería.

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide , idem, CA., CD., (marca).—Grifos meta todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS.

herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras, Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2—*(tienda de Ansaldo*

Comestibles

Quesos.—Salchichón.—Chorizos.—Arroz. —Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallaines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de Salmón.—Id. de mortadella.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes. —Id del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquisimos chocolates fabricados á brazo. Los hay tambien á máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra. —Curazao.—Veinilla.—Marrasquino.—Anis doble.—Jarabe cidra —Crema de Rosa.—Id. de café.—Id. té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumería y drogas

Jabones.—Cosmético.—Esencias.—Extractos.—Polvos arroz.—Agua florida —Id. Colonia.—Id. Azahar.—Id. Cananga. —Id. Barcelona.—Borlar.—Pólveras.—Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes.—Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnecia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quicalla y paquetería

Puntas de París.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres. —Petacas.—Bastones.— Trencillas.—Algodones.—Luna suiza.—Ballenas.—Bujias y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de articulos que seria prolijo enumerar.

LA BROMA

Unico punto de venta en esta capital, Angeles, 14, imprenta.—Número corriente y número extraordinario.—Magnificas caricaturas en colores.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINEAALES NATURALES

DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfatadas

UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas, pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles, como á les personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en les enfermedades del estomago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, extreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezcemas, oftalmias, erupciones, infartos grandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sudánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los quo se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generalss, á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.—Depósito en Alicante, señores hijos de Rodriguez Hernández.—V. Benet Román.—Rafael Morante.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. CHAVARRI. Atocha, 87 (plaza de Antón Martín)—Madrid.

COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén 15.—ALICANTE

DIRECTOR

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

Este colegio, que hace tiempo se inauguró en esta capital, adquiere cada día mayor crédito é importancia, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor, limpios y proporcionados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos y por módica retribución, una buena alimentación, profesores acreditados, y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, qne por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confien la educación de sus hijos á este centro de instrucción. Se admiten alumnos internos externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos, manutención y enseñanza en el colegio 8 reales diarios, pagadas por trimestres adelantados. Alumnos medio pensionistas, manutención y enseñanza, en el colegio, 6 reales diario. Id., externos, enseñanza elemental y párvulos, cada mes, 20 reales. Idem, id.; enseñanza snperior clase preparatorias, cada mes 30 reales. Id., permanenter, enseñanza elemental y permanencia, cada mes 40 realses Id., id.; enseñanza superior y permanencia, cada mes 50 reales.

Segunda enseñanza.—Estudios de los asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios. pagados por trimestres anticipados. Id, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales. Por dos id.. cada mes, 60. Por tres id., cada mes 80 reales. Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 rs.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos, y satisfacen además por la permanencia en el colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes 30 reales. Para más detalles, dirigirse al director de este establecimiento *D. Celestino Chinchilla y Brotons*, quien facilitará Reglamentos y demás datos qeu se soliciten de esta dirección.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimidas

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el escesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente, á los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Sucursal en España.

Delegado en esta provincia: Don Ricardo Soto, Teatinos 8, Escritorio.

Banco vitalicio

DE

CATALUÑA

Compañía general de Seguros sobre la vida domiciliado en Barcelona, calle Ancha núm. 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS

Esta compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscritor.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tienen establcidas á compañía, son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.